5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: TÉCNICA ESPECÍFICA DE LA BAILARINA

1. OBJETIVOS.

- a) Afianzar los contenidos específicos de puntas correspondientes a 4º de enseñanzas profesionales.
- b) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita perfeccionar la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos en puntas propios de este nivel.
- c) Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar el máximo grado de interpretación artística.
- d) Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ser conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- e) Interiorizar la música como parte de la ejecución e interpretación de los movimientos para un correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.

2. CONTENIDOS.

- a) Conocimiento y perfeccionamiento de todos los pasos en puntas que componen el curso anterior y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
- b) Conocimiento y estudio de todos los pasos en puntas que componen este nivel y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
- c) Desarrollo del control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración en la realización de los distintos ejercicios de adagio, giros y saltos específicos de este nivel.
- d) Utilización correcta del espacio
- e) Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se aumentará el tiempo diario del trabajo de puntas, especialmente el trabajo en el Centro y se trabajaran con frecuencia los saltos con las zapatillas de punta para aumentar la sensibilidad de recepción del pie, combinándolos, o no, con ejercicios específicos de puntas.

BARRA

- Pas courou en avant y en arrière.
- Relevés continuados en arabesque avanzando y en el sitio.
- Sissonne fondu en todas las direcciones.
- Développé en croix (subiendo y bajando del relevé).
- Ballonnés continuados en croix bajando y sin bajar.
- Ballonnés sautés en punta, delante y a la segunda.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- 3/4 pirouette en dehors y en dedans, desde cuarta posición y finalizadas en tombé al cou de pied.
- Grand rond renversé.
- Piqué en-dehor acabado en grandes poses.

CENTRO

- Grand pirouette en dehors en attitude derrières y arabesque.
- Grand pirouette en dedans en arabesque y a la cuarta delante.
- Grand pirouette simple à la seconde en dedans.
- Grand pirouette simple en dehors en arabesque
- Pirouettes en dehors suivi desde quinta posición.
- Pirouette desde cuarta y quinta posición en dehors terminadas en grandes poses.
- Pirouette en-dedans en attitude derrière y en-dehors en attitude devant.
- Pirouettes en attitude devant ligadas.
- Pirouettes en dehors sin bajar del retiré.
- Piqué en tournant en grandes posiciones.
- Fouettés en tournant.
- Ballonnés seguidos en diagonal.
- Ballonnés sautés en punta, delante y a la segunda.
- Estudio y desarrollo del manège por soutenou y por piqué.
- Pirouette en attitude devant suivi.
- Pirouette en dehors sin bajar del retiré.
- Fouettés en tournant (ir aumentando el número de fouettés a lo largo del trimestre).
- Grand fouetté italiano.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- Sautillés en posiciones en tournant.
- Pirouettes en-dehors en quinta posición ligadas en diagonal.
- Piruette en-dehors simple en attitude en tournent.
- Doble piqué en dehors.
- Piqué en dehors acabado en développé écarté detrás (en diagonal).

3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupoclase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación, establecidos en esta programación.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel, entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, características y significado en la danza.
- b) Realizar en el centro ejercicios específicos de puntas que el profesor considere adecuados. Entre los que podemos destacar, ejercicios de releves continuados, pas de liaison, adagio, giros enlazados y grandes pirouettes dobles, así como ejercicios de diagonales (piques, ballonnes, emboîtés...). Con este criterio se trata de comprobar tanto en la dimensión conceptual como procedimental, el dominio adquirido por las alumnas en el trabajo correcto articular y muscular de los pies y piernas, la colocación del cuerpo y de la pose en su eje de equilibrio.
- c) Realizar en el centro ejercicios específicos de giros en puntas como pirouettes enlazadas, dobles pirouettes y grandes pirouettes. Con este criterio se pretende comprobar el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro y especialmente en la terminación de forma sólida y controlada.
- d) Realizar en el centro varios ejercicios de saltos sobre las puntas, tratando de comprobar con éste criterio, si la alumna ha adquirido la madurez necesaria para sujetar el empeine y retenerlo en los saltos seguidos, sobre una pierna, propios de éste nivel.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 40% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

- a) Haber afianzado los contenidos correspondientes al curso anterior.
- Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido perfeccionar la coordinación y el desarrollo de los movimientos en puntas propios de este nivel, en la barra y centro.
- c) Haber realizado con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel.
- d) Haber utilizado los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar una adecuada interpretación artística.
- e) Haber valorado la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y haber sido conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- f) Haber comprobado que la alumna realiza los contenidos establecidos, con una técnica correcta, uso de la coordinación e integración adecuada con la música.